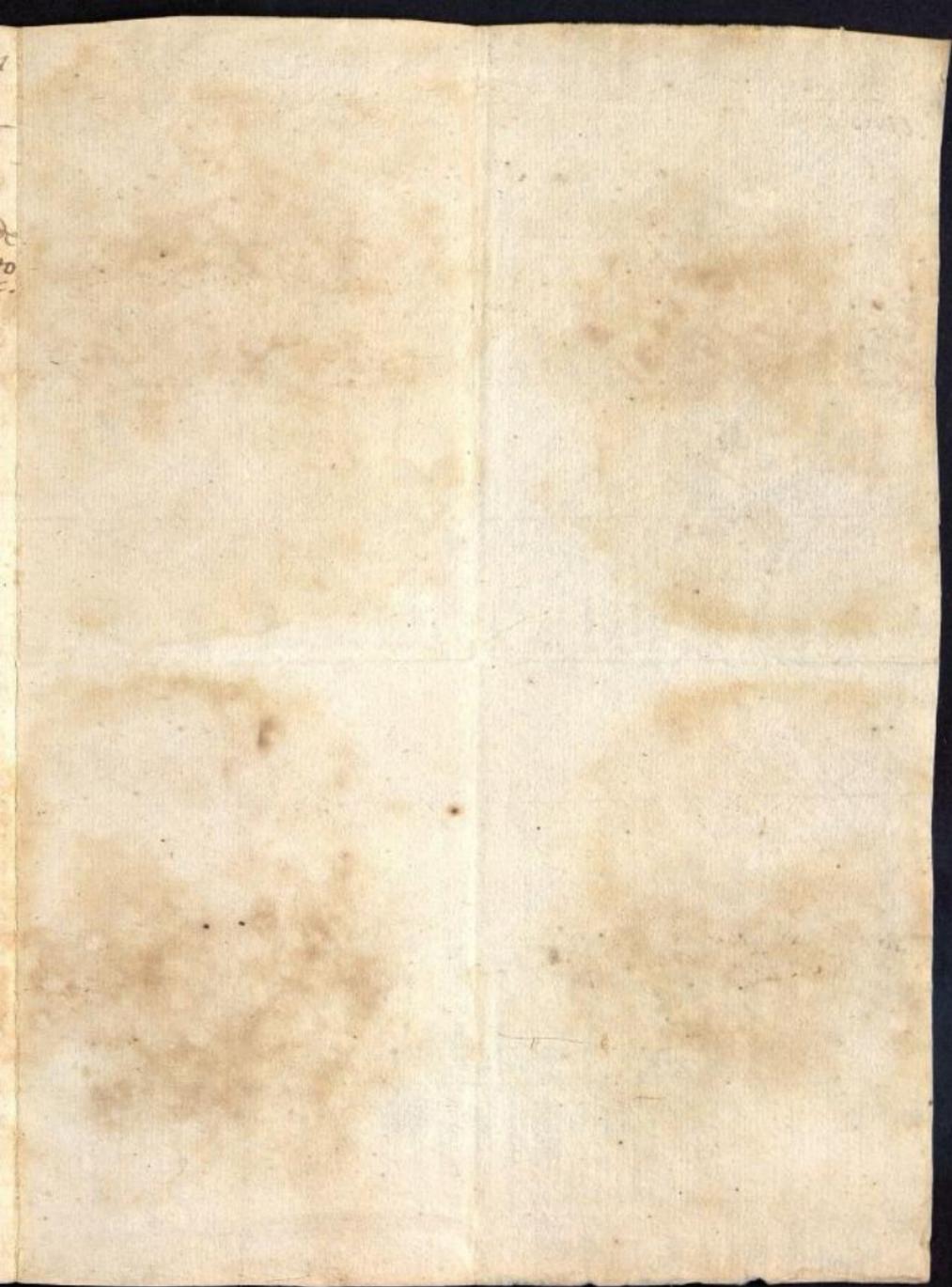


mi muy venerado Señor sin otro darme de los
 ofesimientos con q. v.s. se sirbio y siem pre
 sea servido distinguiame en su Consejo, como y
 qual. a este infelice pueblo de Peruanos
 felixes, le felicito en parte culax y en qual.
 su feliz arrivo a esa Corte, donde ya habiate
 nido el Regosiso de havense unido al Supremo
 con q. v.s. donde con su influxo es peruanos
 todos los consuelos q. apetece este su infe
 lize Pueblo. y con la Ausencia de v.s. esta
 padeciendo varios trabajos y penalidades por
 el Proc. se esta aproximando p. para el Juyri
 no, y si no consigue nada para esta Corte. So
 bre la saca de gente amas de errar pagando su de
 nativo como los demas Pueblos. de con siguiente
 por a Saca a v.s. como la contienda q. no
 vianse como Juez Arbitro entre la Mibás y yo
 en las tñas. de cho Solla a la parte de avaso en las
 humedades se abuelto a proclotex p. parte de la dha.
 Mibás, y contexte q. heza asunto con Chulido
 p. v.s. y el Señor Gov. de este Pueblo dice que
 no es balida la divicion q. hizo v.s. p. q. no tiene
 facultad para haverlo hecho por tanto he di da
 niente Suplico a v.s. me haga la Cambas de
 reformatame el Certificado que me dio anni fuv
 el múnro que in cluso para que luego que llega
 e hanis ulanos determine lo mejor q. con ben ga



17